



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16573

23/06/2020

40834

**AUTOR/A: ROMERO HERNÁNDEZ, Carmelo (GP)**

### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado se señala que, durante el pasado año 2019, Aguas de las Cuencas de España S.A. (Acuaes) entregó el estudio de demandas a la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía para su revisión y aprobación, así como documentación adicional con un planteamiento de alternativas en base al estudio de demandas desarrollado. Actualmente se está a la espera de contestación al respecto por parte de la Junta de Andalucía, no siendo posible estimar la fecha de licitación de las obras.

Madrid, 31 de agosto de 2020